

Recomendaciones generales para Oficinas Públicas y de Gobierno

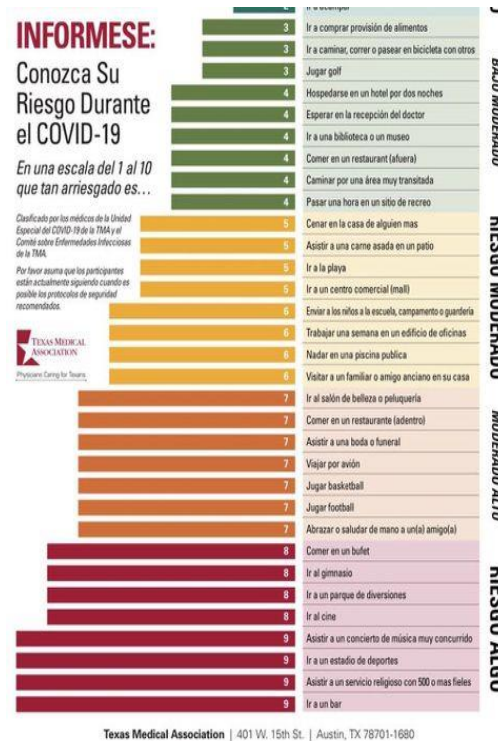
Es de suma importancia que el regreso a las actividades laborales y del personal que sea esencial, se realice de manera ordenada y apegada a los lineamientos sanitarios vigentes, garantizando un espacio laboral seguro, así como la seguridad física y emocional de todos los trabajadores.



Es importante seguir algunas recomendaciones para disminuir el riesgo de dispersión del virus SARS-CoV2, que causa COVID-19, entre trabajadores y el público en general.

- Sana distancia mínima de 1.5 metros entre los empleados y/o comunidad en general.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón, o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol por toda persona que esté dentro del inmueble.
- Estornudo de etiqueta, cubriendo la nariz y boca al toser o estornudar con el ángulo interno del brazo.
- Limpieza y desinfección de objetos/superficies en áreas comunes por personal de limpieza y en el lugar de trabajo por el empleado.
- Uso correcto y continuo durante la jornada de trabajo del cubrebocas para los empleados y en el caso de que sea una oficina que dentro de sus actividades requiera la presencia de personas ajenas, no se permita su acceso si no porta el cubrebocas.
- Capacitar a todo el personal sobre la importancia del lavado de manos con agua y jabón o uso de gel antibacterial al 65% o 70% de alcohol, en cada cambio de actividad, puntualizando que es la medida más sencilla y eficaz para evitar contagios.
- No permitir el saludo de mano y/o beso entre los empleados.

- Proporcionar a todo el personal cubrebocas (o colocar barreras de plástico en cada área) para evitar contagios de COVID-19, entre empleados y usuarios.
- Desalentar el uso de teléfonos celulares en las instalaciones, y en caso necesario desinfectarlos, para disminuir el riesgo de contaminación a través de artículos personales



Estamos en una etapa en la que paulatinamente nos integraremos a las actividades cotidianas, en una nueva normalidad, pero protegiéndonos y protegiendo a los demás.

LINEA COVID
01800 9003200

PROTECCION CIVIL XONACATLAN
719 2 88 80 14



COVID 19



**RECOMENDACIONES PARA EL
RETORNO SEGURO A LA
NUEVA NORMALIDAD.G**



En el marco de las acciones a implementar por gobierno y población para hacer frente y mitigar la epidemia causada por la enfermedad COVID-19, el Gobierno ha dado a conocer una serie de acciones de reapertura ordenada, gradual y cauta con la finalidad de continuar en el cuidado de la salud de las personas, y al mismo tiempo reactivar la economía para una pronta recuperación económica.

Sistema de Alerta Sanitaria

El primero de junio se puso en marcha el Sistema de Alerta Sanitaria, que consta de cuatro niveles de alerta, mismos que serán medidos a través del análisis de las características del comportamiento y consecuencias de la circulación del virus SARS-CoV-2 a nivel estatal.

Los colores del semáforo consisten en:

- **Color rojo:** únicamente se reactivarán las actividades esenciales y continuarán las medidas de salud pública y laboral. El espacio público permanecerá cerrado, las personas vulnerables aún no podrán salir y las actividades escolares no serán presenciales.

- **Color naranja:** las medidas de salud pública y de trabajo se mantienen, se regresará a las actividades no esenciales de manera reducida. Se abren los espacios públicos pero de manera reducida, las personas vulnerables podrán salir pero con las medidas máximas de seguridad sanitaria. En este punto, el gobierno implementará estrategias para que este sector de la población cuente con todas las medidas necesarias para salir a las calles.

- **Color amarillo:** continúan las medidas de salud pública y trabajo, se reincorporan de forma normal las actividades

- **Color verde:** regresan las actividades escolares, además de las no esenciales y la reapertura de espacios públicos. Se prevé que en este nivel el país regrese a la normalidad pero manteniendo las medidas de salud pública y laboral, así como las acciones de cuidados a las personas vulnerables. Las medidas de salud pública deben continuar.

No olvides que durante todo el plan gradual hacia la nueva normalidad, es indispensable continuar aplicando las siguientes medidas de salud:

- **Uso de cubrebocas en transporte público y lugares de aglomeración.**
- **Lavarse las manos frecuentemente y uso de gel antibacterial.**
- **Mantener la sana distancia (no saludarse de mano y/o beso, y mantener 1.5 metros de distancia entre personas).**

- **Estornudo de etiqueta.**
- **Limpieza de espacios de trabajo y en el hogar.**
- **Desinfección constante de superficies con altos niveles de contacto.**

El retorno exitoso a la nueva normalidad y a los centros de trabajo, requiere la participación conjunta de toda la sociedad.

USO CORRECTO DEL CUBREBOCAS



Lávate las manos correctamente, antes de colocarlo.



Revisa cuál es el lado correcto, las costuras gruesas van en la parte de adentro del cubrebocas.



Rodea tus orejas con el elástico y cubre toda tu nariz y boca.



Cuida que tus manos no toquen la parte de adentro.



No tocarlo mientras lo traigas puesto y, si tienes que hacerlo, lávate las manos antes, aunque traigas el cubrebocas, tose y estornuda adentro del codo.



Quítalo y agárralo de las ligas y después lávate las manos.

Cuidado al toser o estornudar

- Al toser o estornudar cúbrete usando la parte interior del codo.
- No te toques los ojos, nariz y boca.
- En caso de usar una servilleta o papel de baño, colócalo adentro de una bolsa de plástico y adentro del bote de basura.



- Organiza tus actividades, sal de casa lo menos que puedas.
- Usa camisa manga larga y pantalones, recógete el pelo, no lles anillos, pulseras, ni esmalte en las uñas y usa cubre bocas.
- Mantén sana distancia, adopta el saludo a distancia (No abrazos, no besos, no dar la mano).
- Si usas transporte público, paga completo tu pasaje para evitar cambio. Desinfecta las monedas con agua y alcohol.

Acondiciona un filtro sanitario al entrar a casa



SI UTILIZAS EL TRANSPORTE PUBLICO, RECUERDA:

- Realiza higiene de manos antes de abordar, al descender, cada vez que toques superficies comunes o que toques tu cubrebocas.
- Utiliza cubrebocas en todo momento.
- Practica la higiene respiratoria.
- Si presentas síntomas respiratorios no hagas uso de transporte masivo, colectivo o compartido.
- Mantén una distancia mínima de 1.5 mts del resto de las personas y no te quites el cubrebocas al viajar.
- En transporte urbano o taxis. No ingerir alimentos en el transporte.
- En camiones de pasaje interurbanos consume alimentos con precaución. No tires basura ni escupas en el transporte.